

## Tabla de contenido General

República de Colombia  
Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado  
Memorias 2014

### TOMO III-B

---

### TERCERA PARTE CONCEPTOS 2014

---

|              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>VII.</b>  | <b>COMUNIDADES ÉTNICAS.....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>523</b> |
| 1.           | Junta Directiva del Incoder. Representante de las comunidades negras.<br><b>Radicado 2119.....</b>                                                                                                                                                                                                                                      | <b>525</b> |
| 2.           | Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá D. C. Requisitos para la nueva presentación del proyecto de acuerdo de modificación excepcional de las normas urbanísticas del POT. No adopción del proyecto por Decreto ante la negativa del Consejo Distrital. Consulta previa a comunidades indígenas.<br><b>Radicado 2172.....</b> | <b>533</b> |
| 3.           | Situaciones administrativas de los docentes y directivos docentes indígenas mientras se expide una normativa concertada y especial. Régimen de carrera a falta de normativa especial.<br><b>Radicado 2176.....</b>                                                                                                                      | <b>548</b> |
| 4.           | Artículo 33 de la Ley Estatutaria 996 de 2005. Restricción a la contratación durante la campaña presidencial. Facultad del Incoder para realizar la compraventa de predios destinados Comunidades Étnicas.<br><b>Radicado 2212.....</b>                                                                                                 | <b>565</b> |
| <b>VIII.</b> | <b>OTROS ASUNTOS .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>577</b> |
| 1.           | Alcances de los artículos 82 y 83 de la Ley 160 de 1994, en relación con las Zonas de Desarrollo Empresarial (ZDE).<br><b>Radicado 1967.....</b>                                                                                                                                                                                        | <b>579</b> |
| 2.           | Alcance de las competencias de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado.<br><b>Radicado 1973.....</b>                                                                                                                                                                                                                 | <b>594</b> |

3. Soluciones de Vivienda a cargo del Fondo de Solidaridad. Alcance del párrafo 3° del artículo 14 del Decreto Ley 353 de 1994, modificado por las Leyes 973 de 2005 y 1305 de 2009.  
**Radicado 2008**..... 596
  
4. Efectos de la decisión inhibitoria de la Corte Constitucional. Acción policiva de lanzamiento por ocupación de hecho. Acciones policivas en las perturbaciones al ejercicio de los derechos de posesión y mera tenencia. Subrogación de normas.  
**Radicado 2139**..... 605
  
5. Aplicación de sanciones administrativas. Principio de favorabilidad.  
**Radicado 2147**..... 632
  
6. Interpretación de los artículos 84, 85, 86 y 87 del Decreto Ley 019 de 2012, referentes a las figuras de cancelación y sustitución del patrimonio de familia inembargable.  
**Radicado 2151**..... 635
  
7. Función de unificación jurisprudencial del Consejo de Estado. Vinculación de las autoridades administrativas a los precedentes judiciales. Sentencias de unificación jurisprudencial: lo son también las expedidas antes de la Ley 1437 de 2011 por la Sala Plena y las Secciones del Consejo de Estado.  
**Radicado 2177**..... 654
  
8. Control de legalidad de actos administrativos. Inhibición para proferir concepto.  
**Radicado 2178**..... 673
  
9. Cumplimiento de Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Intereses de mora y calidad de víctima, prueba del parentesco.  
**Radicado 2186**..... 676
  
10. Adopción de menores de edad. Búsqueda de la familia extensa. Alcance de la Sentencia T-844 de 2011 de la Corte Constitucional, en relación con el exhorto al ICBF de establecer directrices a sus funcionarios para la aplicación de medidas de restablecimiento de derechos, en especial, la declaración de adoptabilidad.  
**Radicado 2224**..... 696